



Código validación comunicación: 97a92
Número de expediente: 2022003033E
Código de validación expediente: 0b026

Código Dependencia: 1002
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

José Antonio Ocampo Gaviria
Ministro de Hacienda y Crédito Público
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No 6-4
Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado Proposición No. 11 de 2022 relacionada con combustibles.

Respetado doctor Ocampo:

Por tratarse de un asunto de su competencia, traslado las preguntas No. 6, 7, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 29 contenidas en el cuestionario para debate de control político asignado a esta cartera ministerial en la Proposición No. 11 de 2022 relacionada con combustibles, presentada por el H.R. José Octavio Cardona León.

De forma respetuosa, solicito responder directamente al peticionario, de conformidad con el artículo 258 y 259 de la Ley 5° de 1992, con copia a este Ministerio con el fin de conocer ese contenido.

Atentamente,

Laura Camila Ávila Jiménez
Jefe
Grupo de Asuntos Legislativos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



Radicado Padre: 1-2022-036726
Anexos: 4 Folios
Elaboró: Román Andres Ortiz Fuertes
Revisó:
Aprobó: Laura Camila Ávila Jiménez

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

**Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co**

